

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 161 -2015

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

# 1 01 SECRETARIA DE GERENCIA

# I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: SECRETARIA DE GERENCIA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

# **GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

# 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 15 AÑOS COMO SECRETARIA EJECUTIVA EN ENTIDAD PRIVADA Y 4 AÑOS EN GESTIÓN MUNICIPAL .	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	ESTUDIOS TÉCNICOS CULMINADO EN SECRETARIA O AFINES A LA CARRERA DE CONTABILIDAD.	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CONOCIMIENTO EN COMPUTACIÓN.	
COMPETENCIAS	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN.	

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

# Principales funciones a desarrollar:

- a. Recepción de expedientes y/o documentos administrativo internos, externos de la Gerencia.

  Recepción y despacho de expedientes de Levantamiento de Hipoteca y Cláusulas adicionales que obran en la
- b. Gerencia.
- c. Derivación y entrega de expedientes y/o documentos, a las diferentes áreas de la Municipalidad
- d. Elaboración de informes, memorandos, proveídos, oficios cartas entre otros.
   Atención a los administrados en sus solicitudes y consultas con referente al pedido de Licencia de
- e. Funcionamiento para establecimientos, autorizaciones publicitarias y otros.

  Orientación referente al trámite de levantamiento de Hipoteca y seguimiento de los expedientes que se encuentran en otras áreas de nuestra institución, referido alas solicitudes de clausulas adicionales de los
- f. contratos de compra y ventas.
  - Informar sobre el Estado de Cuenta Corriente actualizado a los contribuyentes para la respectiva entrega de
- g. Clausula Adicionales y Levantamiento de hipoteca de FONAVI
  - Recepción y derivación de llamadas de la central Telefónica para la Sub Gerencia de Licencia y defensa del
- h. Consumidor, Sub Gerencia de Promoción y Desarrollo Empresarial, Sub Gerencia de defensa Civil.
- i. Apoyo administrativa a los cuatro Sub Gerentes a cargo de Gerencia.
- j. Control u ubicación actualizada de los expedientes y documentos a atreves de Sistradoc
- k. Otros funciones.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE JUNIO DEL 2015 Término: 30 DE JUNIO DEL 2015	
REMUNERACIÓN MENSUAL	1500.00 (Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

# V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	20 de Mayo de 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	20 Hasta el 22 de Mayo del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL CENTRAL					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	25 al 27 de Mayo del 2015	SUB GERENCIA DE GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	28 de Mayo del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	29 de Mayo del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Junio del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					
7	Registro del Contrato	El día 08 de Junio del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la	30 Puntos		
<b>EVALUACIONES</b>	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre			
		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

